



**GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA**

# *Resolución Gerencial General Regional*

## *Nº 297 - 2012/GOB.REG-HVCA/GGR*

*Huancavelica, 14 MAR 2012*

**VISTOS:** El Informe Nº 090 - 2012/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA, con Proveído Nº 428622-2012/GOB.REG.-HVCA./GG

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 040-2012/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 31 de Enero del 2012, la Presidencia Regional delegó la facultad de aprobación del Plan Anual de Contrataciones a la Gerencia General Regional;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 021-2012/GOB.REG-HVCA/PR, de fecha 19 de Enero del 2012, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica, para el ejercicio presupuestal 2012;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF (en adelante, El Reglamento), se establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

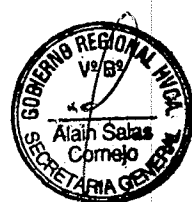
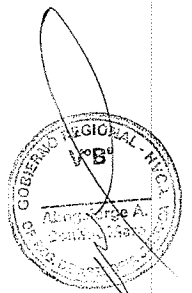
Que, la aprobación y difusión de las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones del Estado se efectuará en la forma prevista en el artículo 8º del Reglamento;

Que, mediante el documento del Visto, la Oficina de Logística solicita la inclusión de los procesos de selección señalados en el Anexo Nº 01 de la presente Resolución;

Que, en razón de lo expuesto, resulta necesario incluir en el Plan Anual de Contrataciones 2012, los procesos de selección para la contratación de los referidos bienes y servicios de acuerdo a los requerimientos formulados por las áreas usuarias, ello a efecto de lograr una armoniosa articulación entre las acciones de corto plazo, reflejados en el Presupuesto Institucional de Apertura 2012;

De conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobados por los Decreto Legislativo Nº 1017 y Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, respectivamente, y sus diferentes modificatorias;

Estando a lo informado; y,





**GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA**

# *Resolución Gerencial General Regional*

## *Nº 297 - 2012/GOB.REG-HVCA/GGR*

*Huancavelica, 14 MAR 2012*

Con la visación de la Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley Nº 27902;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- MODIFICAR** el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012, **Séptima versión** de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, con la inclusión de los procesos de selección para la contratación de bienes y servicios conforme al Anexo 1 (Un folio, cuya numeración de referencia es del 224 al 233), documento que forma parte integrante de la presente Resolución;

**ARTÍCULO 2º.- ENCARGAR** a la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora referida en el artículo precedente, se encargue de la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de aprobado.

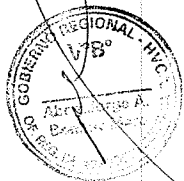
**ARTICULO 3º.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el portal electrónico de la Institución <http://www.regionhuancavelica.gob.pe>, así como poner a disposición de los interesados en la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr. Torre Tagle Nº 336, Huancavelica, para su adquisición a costo de reproducción.

**ARTICULO 4º.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

Abog. Juan Carlos A. Saenz Feijóo  
GERENTE GENERAL REGIONAL



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

000039 - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELILLA Sede Central (A-E)

C) SIGLAS :

GOB. REG. HVCA

D) UNIDAD EJECUTORA :

001-799

F) PLIEGO :

447

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

N. REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	
224	0 - NO	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	91	2 - SERVICIOS		CONTRATACION DE SERVICIOS DE 5 TECNICOS AGROPECUARIOS PARA EL PROYECTO INCREMENTO DE LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE CEREALES MEDIANTE LA EXTENSION Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LAS ZONAS PRODUCTORAS DE LA REGION HUANCAMELILLA	9999999900228126	187 - SERVICIO	1.00	18,900.00	1 - Soles	00	3 - Marzo	0 - Procedimiento Clásico	
							1	TECNICO AGROPECUARIO 1	9999999900228126	187 - SERVICIO	1.00	18,900.00					
							2	TECNICO AGROPECUARIO 2	9999999900228126	187 - SERVICIO	1.00	18,900.00					
							3	TECNICO AGROPECUARIO 3	9999999900228126	187 - SERVICIO	1.00	18,900.00					
							4	TECNICO AGROPECUARIO 4	9999999900228126	187 - SERVICIO	1.00	18,900.00					
							5	TECNICO AGROPECUARIO 5	9999999900228126	187 - SERVICIO	1.00	18,900.00					
225	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	70	2 - SERVICIOS		CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRACTOREO Y DESTERROEO PARA EL PROYECTO INCREMENTO DE LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE CEREALES CEBADA Y TRIGO MEDIANTE EXTENSION Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	9999999900232802	187 - SERVICIO	1.00	53,760.00	1 - Soles	00	9 - Septiembre	0 - Procedimiento Clásico	
226	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	91	2 - SERVICIOS		CONTRATACION DE SERVICIO DE REPARACION DE BOMBA HIDRAULICA DE EXCADORA SOBRE ORUGA KOMATSU PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA AV. ASCENSION Y ACCESO AL TERMINAL TERRESTRE ALBERTO BENAVIDES DE LA QUINTANA DEL DISTRITO DE ASCENSION HUANCAMELILLA	7299999900094195	187 - SERVICIO	1.00	50,000.00	1 - Soles	00	3 - Marzo	0 - Procedimiento Clásico	
227	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	15	1 - BIENES		ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA ACTIVIDAD EVALUACION DE ESTUDIOS DEFINITIVOS EXPEDIENTES TECNICOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	1510150500146101	20 - GALON	4,261.00	64,341.10	1 - Soles	19	3 - Marzo	1 - Subasta Inversa Presencial	
228	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	91	2 - SERVICIOS		CONTRATACION DE SERVICIOS DE UN ASISTENTE TECNICO PARA LA OBRA CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUCALOMA MOLINO PATIBAMBA YLLPE VILLAMAYO PALTAMARCA PROVINCIA DE CHURCAMPAM HUANCAMELILLA	8110150500066229	187 - SERVICIO	1.00	49,500.00	1 - Soles	00	3 - Marzo	0 - Procedimiento Clásico	
229	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	81	4 - CONSULTORIAS OBRAS		CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUCALOMA MOLINO PATIBAMBA YLLPE VILLAMAYO PALTAMARCA DE LA PROVINCIA DE CHURCAMPAM HUANCAMELILLA	8110150500066221	187 - SERVICIO	1.00	86,250.00	1 - Soles	00	3 - Marzo	0 - Procedimiento Clásico	
230	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	81	4 - CONSULTORIAS OBRAS		CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA CONSTRUCCION PUENTE CCOTA ANANCUSI DISTRITO DE ACORIA HUANCAMELILLA	8110150500066221	187 - SERVICIO	1.00	164,600.00	1 - Soles	00	3 - Marzo	0 - Procedimiento Clásico	
231	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	2 - SERVICIOS		CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEÑALACION TURISTICA A TODO COSTO PARA EL PROYECTO RESTAURACION EQUIPAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA SANTISIMA TRINIDAD DE CONAYCA	9999999900226563	187 - SERVICIO	1.00	40,500.00	1 - Soles	19	3 - Marzo	0 - Procedimiento Clásico	
232	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	94	2 - SERVICIOS		CONTRATACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE DOS CAMIONETAS PARA LA COMISION REGIONAL EVALUADORA DE EXPEDIENTES TECNICOS CREET	999999990022926	187 - SERVICIO	1.00	99,000.00	1 - Soles	19	3 - Marzo	0 - Procedimiento Clásico	
233	1 - SI	0 - NO		7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	81	2 - SERVICIOS		CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION A NIVEL DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL LULLUCHACASA HUARI SAN ANTONIO DE ACOBAMBA	9999999900225612	187 - SERVICIO	1.00	263,963.00	1 - Soles	19	3 - Marzo	0 - Procedimiento Clásico	

